

La **EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA** es una etapa gratuita que comprende cuatro cursos académicos que se seguirán, de modo ordinario, entre los doce y los dieciséis años de edad. **Sus objetivos son** lograr que los alumnos y las alumnas adquieran los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico-tecnológico y motriz, así como inculcar y consolidar en ellos hábitos de estudio y trabajo y prepararles para su incorporación a estudios posteriores o para su inserción en el mercado laboral. **Se organiza en materias y podrá hacerse también en ámbitos**, estos últimos a lo largo de los dos primeros cursos. Asimismo, con el propósito de fomentar la integración de las competencias trabajadas, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos e interdisciplinares y a la resolución colaborativa de problemas.

DEBES SABER QUE...

-Quienes al terminar la ESO, hayan alcanzado las competencias básicas y los objetivos de la etapa, obtendrán el Título de Graduado/a en Educación Secundaria Obligatoria.

-Con el Título de Graduado/a en Educación Secundaria Obligatoria se puede acceder al mundo laboral, a un Bachillerato o a un Ciclo Formativo de Grado Medio.

-Quienes cursen la ESO y no puedan obtener el título recibirán un certificado de escolaridad del centro educativo en el que consten las materias y los años cursados.

-El alumno y sus familia o tutores legales pueden decidir, desde el momento en que este cumple 16 años de edad, dar por finalizada su escolarización obligatoria en esta etapa, en cuyo caso se le extenderá el correspondiente Certificado de Escolaridad antes mencionado.

-Quienes hayan cursado ciclos formativos de grado básico podrán obtener el Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria si han superado los módulos que conducen a la obtención de dicho título.

**Para obtener más información visita
nuestra web:**

<http://www.iesescultorjuandevillanueva.es/>



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo

el FSE invierte en tu futuro



Domicilio: La Carrera s/n.
Pola de Siero
CP: 33519
Teléfono: 985722132-
FAX 985724116
Email: escultor@educastur.org

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Oferta formativa



**ENSEÑANZA
SECUNDARIA
OBLIGATORIA
ESO
LOMLOE**

**I.E.S. ESCULTOR JUAN DE
VILLANUEVA**
Pola de Siero

Domicilio: La Carrera s/n.
Pola de Siero
CP: 33519
Teléfono: 985722132-
FAX 985724116
Email: escultor@educastur.org

Enseñanza Secundaria Obligatoria ESO

Es una etapa educativa obligatoria y gratuita . Constituye, junto con la Educación Primaria, la Educación Básica. **Consta de cuatro cursos académicos** que se realizan ordinariamente entre los 12 y los 16 años de edad. No obstante, los alumnos tendrán derecho a permanecer en régimen ordinario cursando la enseñanza básica **hasta los dieciocho años de edad, cumplidos en el año en que finalice el curso y excepcionalmente hasta los 19 .**

La etapa de Educación Secundaria Obligatoria se organiza en materias y comprende dos ciclos:

El primero de tres cursos escolares (1º,2º Y 3º) y el segundo de uno (4º).

Las materias de 1º a 3º de ESO se agrupan en :

- Comunes

- Optativas

Las materias en 4º ESO se agrupan en:

-Materias Comunes a cursar por todo el alumnado

-Materias comunes de elección (deben elegir 3)

-Materias optativas

Horario de la Educación Secundaria Obligatoria

Materias de los cursos 1.º a 3.º		Sesiones lectivas		
		1.º	2.º	3.º
MATERIAS COMUNES	Educación Física	2	2	2
	Geografía e Historia	3	3	3
	Lengua Castellana y Literatura	5	4	4
	Lengua Extranjera	4	4	3
	Matemáticas	4	4	4
	Biología y Geología	4	-	2
	Educación Plástica, Visual y Audiovisual	2	-	2
	Música	2	2	-
	Física y Química	-	4	2
	Tecnología y Digitalización	-	3	2
Educación en Valores Cívicos y Éticos	-	-	2	
MATERIAS OPTATIVAS <i>SE ELIGE UNA</i>	Segunda Lengua Extranjera	2	2	2
	Lengua Asturiana y Literatura	2	2	2
	Cultura Clásica	-	2	-
	Digitalización Aplicada	2	-	-
Proyecto de Emprendimiento Social o Empresarial	-	-	2	
<i>SE ELIGE UNA</i>	Religión	1	1	1
	Atención Educativa	1	1	1
Tutoría		1	1	1
Total		30	30	30

Materias del 4.º curso		Sesiones lectivas
MATERIAS COMUNES QUE DEBE CURSAR TODO EL ALUMNADO	Educación Física	2
	Geografía e Historia	3
	Lengua Castellana y Literatura	4
	Lengua Extranjera	4
Matemáticas A o Matemáticas B (se elige una)	4	
MATERIAS COMUNES ENTRE LAS QUE SE DEBEN ELEGIR TRES	Biología y Geología	3
	Digitalización	3
	Economía y Emprendimiento	3
	Expresión Artística	3
	Física y Química	3
	Formación y Orientación Personal y Profesional	3
	Latín	3
	Música	3
	Segunda Lengua Extranjera	3
	Tecnología	3
MATERIAS OPTATIVAS <i>SE ELIGE UNA</i>	Filosofía	2
	Lengua Asturiana y Literatura	2
	Taller de Economía Aplicada	2
	Materia ofertada por el centro	2
<i>SE ELIGE UNA</i>	Religión	1
	Atención Educativa	1
Tutoría		1
Total		30